



CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN, PERTENECIENTE A LA CATEGORÍA DE TITULADO DE GRADO MEDIO. FORMACIÓN.

(RESOLUCIÓN DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021, BOE DEL 27-9-2021)

***Relación definitiva de aprobados Fase de Oposición
Apertura Fase de Concurso***

El Tribunal calificador del concurso oposición libre para la provisión de una plaza de personal laboral fijo en la categoría de Titulado de Grado Medio. Formación, convocado por Resolución de 17 de septiembre de 2021, finalizado el plazo concedido para la interposición de reclamaciones contra la resolución de 16 de febrero de 2022, ha resuelto lo siguiente:

1. Elevar a definitivo el Listado de Aspirantes que han superado la Fase de Oposición, publicado por resolución de 16 de febrero, con las calificaciones que en él constan.

2. Apertura del plazo de presentación de documentación de la Fase de Concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el Anexo III.2 de la convocatoria (Fase de concurso), se abre un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución, para que la aspirante que ha superado la Fase de Oposición pueda presentar la documentación que acredite los méritos valorables, según lo establecido en el Anexo IV de la convocatoria.

La documentación podrá presentarse en el Registro General de la Universidad, o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra las resoluciones y los actos de trámite de este Tribunal, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de León, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente.

León, 22 de febrero de 2022.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Araceli Cano San Segundo